

INFORME DE GESTIÓN N° 3

Fecha Informe: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021

Número de Contrato: CD-57-2021-0722

Objeto Contractual: Prestación de servicios jurídicos profesionales para la asistencia, acompañamiento y apoyo a la secretaria distrital de control urbano y espacio público.

Interventor del Contrato: Gina Paola Rodríguez Ojeda.

Valor del Contrato: \$ 44.000.000

Periodo ejecutado: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021

Valor a pagar: \$ 4.000.000

El presente informe contiene las actividades correspondientes a la ejecución del objeto del contrato, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes.

Primero: Proyección de documentos jurídicos para el cumplimiento de los fines misionales; en virtud de lo cual, se proyectaron:

Asunto	No.	Fecha de origen	Expedientes
RECURSO DE REPOSICION	RESOLUCION 0189 DEL 22 DE ABRIL DEL 2021	22 DE ABRIL DEL 2021	267-13
RECURSO DE REPOSICION	RESOLUCION No. 0151 de 09 de Abril de 2021	09 de Abril de 2021	C 70 41 213 Apto 403
REVOCATORIA DIRECTA	RESOLUCION MPROCEDENTE REVOCATORIA NO. 187 DE 22 DE ABRIL DE 2021	22 DE ABRIL DEL 2021	374-11
REVOCATORIA DIRECTA	RESOLUCION No. 0152 de 09 de Abril de 2021	09 de Abril de 2021	306-12 IU25
REVOCATORIA DIRECTA	RESOLUCION IMPROCDENTE REVOCATORIA NO. 188 DEL 22 DE ABRIL DE 2021	22 DE ABRIL DEL 2021	123-12

Segundo: Análisis jurídicos de documentos, para impulso de actuaciones propias de la SCUPEP, en virtud de lo cual, se realizaron las acciones de revisión, ajuste y verificación jurídica de las siguientes.

Asunto	No.	Fecha de origen	Expedientes
Respuesta al oficio EXT-QUILLA-20-186823	QUILLA-21-097138	27/04/2021	
TERMINACIÓN UNILATERAL DE CONTRATO DE ARRIENDO MEDIANTE PREAVISO CON INDEMNIZACIÓN	QUILLA-21-095633	26/04/2021	
Respuesta a su solicitud mediante EXT-QUILLA-21-044631 de 24/02/2021	QUILLA-21-094495	23/04/2021	577-16
Respuesta al radicado EXT-QUILLA-21-060436 de fecha 16/03/2021.	QUILLA-21-094429	23/04/2021	
Remisión radicado: EXT-QUILLA-21-060436 de fecha 16/03/2021.	QUILLA-21-094412	23/04/2021	
Remisión radicado: EXT-QUILLA-21-060436 de fecha 16/03/2021	QUILLA-21-094402	23/04/2021	
Respuesta oficio EXT-QUILLA-21-052376 de fecha 05/03/2021	QUILLA-21-090101	20/04/2021	

Respuesta a su solicitud por Ext-Quilla-21-078034.	QUILLA-21-088761	19/04/2021	
Respuesta a los oficio radicados mediante EXT-QUILLA-21-057485- y EXT-QUILLA-21-057509	QUILLA-21-086159	15/04/2021	
Cumplimiento de la Resolución No. 1422 del 05 de Diciembre de 2019.	QUILLA-21-082874	09/04/2021	610-16
Cumplimiento de la Resolución No. 1061 de 17 de Septiembre de 2019.	QUILLA-21-081913	08/04/2021	604-16
RESOLUCION No. 01171 de 08 octubre de 2020, "Por Medio de la cual se impone una sanción."	QUILLA-21-082168	08/04/2021	769-16
Cumplimiento de la Resolución No. 0675 de 28 junio de 2019.	QUILLA-21-082332	08/04/2021	775-16
EXT-QUILLA-21-037378 Reclamación garantía por daños y perjuicios	QUILLA-21-080439	06/04/2021	
EXT-QUILLA-20-217455 Solicitud de revisión Resolución No. 1213 de 2019.	QUILLA-21-078792	05/04/2021	341-11

Tercero: Apoyo en procesos jurídicos que surjan del quehacer propio de la dependencia, en virtud de lo cual:

Asunto	No.	Fecha de origen	Expedientes
Notificación electrónica	QUILLA-21-094219	23/04/2021	123-2012
Notificación electrónica.	QUILLA-21-094196	23/04/2021	267-2013
Notificación electrónica.	QUILLA-21-094167	23/04/2021	374-2011
Notificación electrónica.	QUILLA-21-090888	21/04/2021	
RE: Re: NOTIFICACION OFICIO QUILLA-21-084702	QUILLA-21-085705	15/04/2021	
REITERACION OFICIOS PARA CUMPLIMIENTO.	QUILLA-21-084763	14/04/2021	
Notificación electrónica. 306-12	QUILLA-21-084728	14/04/2021	306-12
Notificación electrónica. QUILLA-21-004624	QUILLA-21-084702	14/04/2021	
Notificación electrónica.AD00713	QUILLA-21-084031	13/04/2021	AD00713
REITERACION OFICIOS PARA CUMPLIMIENTO.	QUILLA-21-084024	13/04/2021	
Notificación electrónica.	QUILLA-21-083876	13/04/2021	245-16

Cuarta: Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la secretaria y/o a quien esta designe, en virtud de lo cual:

- Se han acatado las directrices de la Asesora de Despacho, atendiendo sus requerimientos de manera pronta y eficaz.

Quinto: Cumplir con el pago al Sistema de Seguridad Social:

-En cumplimiento de lo cual, se anexa como prueba el resumen general de pago expedido por Aportes en línea, donde se detallan además los montos cancelados y se puede corroborar el estado de las afiliaciones.

Sexto: Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.28:

- En razón de lo cual se realizó afiliación N° 157237, a la administradora de Riesgos Laborales de AXA Colpatria para el cubrimiento de contingencias de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.

Julianny Jimenez S.

JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ.

C.C. 55.313.953